

# actualidad colegial

## Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de colegiados



En virtud del Artículo 15 de los Estatutos del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, la Junta de Gobierno reunida en Sesión Ordinaria el día 18 de febrero de 2021, acordó por unanimidad convocar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el próximo 24 de marzo de 2021, miércoles a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria. El lugar de celebración será en la Sede Colegial, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior.
2. Intervención del Sr. Presidente.
3. Memoria Anual.
4. Aprobación, si procede, de la liquidación de presupuestos de ingresos y gastos del ejercicio anterior y los presupuestos para el año 2021.
5. Ruegos y preguntas

## Altas y Bajas

### ALTAS: movimiento mensual de colegiados

Diciembre de 2020	
Nombre y Apellidos	Procedencia
D. Alberto Alía Muñoz	Universidad de Extremadura
Enero de 2021	
D. Emilio Miguel Hernández Rebollo	Colegio de Madrid
Dña. Beatriz Bigeriego Alcón	Reincorporación
Febrero de 2021	
Dña. María del Carmen López Montoya	Universidad de Extremadura
Dña. Cristina Manchón Almoril	Universidad de Extremadura

### BAJAS: movimiento mensual de colegiados

Diciembre de 2020	
Nombre y Apellidos	Procedencia
D. Antonio Garrido Perera	Fallecimiento el 28 de noviembre
Febrero de 2021	
Dña. Eva Torres Briegas	Traslado al extranjero

# Obituario

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz expresa su más sentido pésame a D. Rodolfo Torres Pérez por el fallecimiento de su padre, a D. Antonio Pérez Moreno por el fallecimiento de su hermano y a D. Manuel Hernández Barreto por el fallecimiento de su madre.

Especialmente el Colegio de Veterinarios siente la pérdida de nuestro compañero D. Antonio Garrido Perera y acompaña en el sentimiento a su familia.

## De interés para el colegiado...

### ÉXITO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS FRENTE AL REQUERIMIENTO DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

El pasado **mes de noviembre**, el Colegio de Veterinarios de Badajoz recibió dos requerimientos procedentes de la Agencia Tributaria solicitando en el primero de ellos, la identificación completa de profesionales veterinarios y centros veterinarios registrados referidos al periodo comprendido entre 2015 y 2019 y en el segundo la información de actos registrados por profesionales veterinarios, en los ejercicios de 2015 a 2019, acumulada por colegiado, código de acto, especie y ejercicio.

Tras su estudio por parte de los asesores jurídicos de la Entidad Colegial, se procede a recurrir dichos requerimientos en el plazo estipulado para ello, alegando la consideración de ser contrario a derecho por vulneración de la normativa sobre protección de datos de carácter personal y por falta de motivación del requerimiento masivo de datos.

El pasado día 28 de enero se recibió respuesta por parte de la Agencia Tributaria que especifica mediante resoluciones que se acuerda estimar totalmente el recurso presentado, anulando y dejando sin efecto el requerimiento de información recurrido.

Sin duda, una buena noticia para el colegiado.



## ACORDADO EL CONVENIO ENTRE EL ICOVBA Y LA FACULTAD DE VETERINARIA DE CÁCERES PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO “ANÁLISIS DE MOSQUITOS TRANSMISORES DEL VIRUS DEL NILO OCCIDENTAL Y OTROS INSECTOS VECTORES CON INTERÉS EN SALUD PÚBLICA EN LAS CIUDADES DE BADAJOZ Y CÁCERES”

Las enfermedades transmitidas por artrópodos están expandiéndose como consecuencia de la propagación de los invertebrados hematófagos que las transmiten. Dado que los factores ambientales, demográficos y el comportamiento humano contribuyen a la epidemiología cambiante de dichas enfermedades, su propagación en todo el mundo en los últimos tiempos es realmente preocupante (aunque no inesperado), y supondrán serias amenazas sanitarias en un futuro no muy lejano.

Extremadura no es ajena a estos desafíos, por lo que se hace absolutamente necesario mantener una vigilancia epidemiológica de estos vectores para evitar su difusión y prevenir brotes indeseados de estas enfermedades, como el ocurrido recientemente por el virus del Nilo occidental durante 2020 en nuestro país.

Por todo ello, el pasado mes de febrero se aprobó el convenio entre ambas Entidades, para realizar el proyecto de investigación titulado “Análisis de mosquitos transmisores del virus del Nilo occidental y otros insectos vectores con interés en Salud Pública en las ciudades de Badajoz y Cáceres”, por el que se pretende realizar un estudio para determinar la presencia de posibles transmisores (mosquitos) del virus del Nilo y comprobar la presencia de este virus en dichos vectores, pudiendo de esta forma establecer el nivel del riesgo de infección y posibles brotes de esta virrosis entre los ciudadanos de las ciudades de Cáceres y Badajoz.

Para la consecución de este objetivo, los investigadores participantes de la UEX deberán colocar unas trampas para captura de mosquitos en lugares estratégicos de estas ciudades, donde pudieran localizarse lugares de cría de estos insectos. Con el fin de determinar el riesgo de la población en distintos escenarios y con distintas características ecológicas, las trampas serán colocadas tanto en zonas estrictamente urbanas (zona centro de la ciudad), como en zonas periurbanas (urbanizaciones, campus universitario, etc.)

Los resultados obtenidos permitirán conocer el riesgo real derivado de la presencia y abundancia de estos vectores en Badajoz y Cáceres, según las distintas zonas perimetrales de estudio, y serán puestos a disposición de las Autoridades sanitarias, con el fin de que se implanten las medidas necesarias de control de dichos insectos.



De izquierda a derecha Daniel Bravo Barriga, Eva Frontera Carrión y José Marín Sánchez Murillo

## De interés para el colegiado...

### DOTACIÓN DE NUEVOS MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA FORMACIÓN CONTINUADA.

Con el fin de acercar y facilitar la formación a todos los colegiados y ampliar la difusión de la misma, el Colegio de Veterinarios de Badajoz, ha instalado los medios técnicos necesarios para poder realizar videoconferencias o seminarios online, esta modalidad permitirá al ponente impartir la materia desde cualquier punto, su despacho o lugar de trabajo por ejemplo. Además, desde ahora para las charlas, cursos, jornadas o eventos que se celebren en el salón de actos de la Entidad Colegial se podrán transmitir por streaming.

Realizado el esfuerzo en la inversión, el objetivo primordial es aprovechar al máximo los recursos y darles por tanto, el mayor uso posible. Para ello, la idea es organizar conferencias periódicas, fijadas al menos, una vez al mes.

Es en este punto donde comienza la implicación de todos los que deseéis participar. Dada la variedad de campos que engloba la profesión veterinaria, cada uno es especialista o experto en su materia. El primer paso es decidir el tema a exponer y comunicárnoslo. Dependiendo de vuestro interés podremos establecer un calendario anual más o menos amplio.

Actualmente, la situación que vivimos no invita a desplazamientos ni asistencia a eventos presenciales, por ello os ofrecemos la oportunidad de transmitir vuestro conocimiento y/o experiencia a los demás online.

**¡Animaos y aprovechad los nuevos recursos del ICOVBA!** La formación online elimina las barreras de distancia y horarios que tanto han perjudicado a colegiados que viven lejos de la ciudad pacense. Contacta a través del correo electrónico con Valentín Pérez:

([colvetba@colegioveterinariosbadajoz.com](mailto:colvetba@colegioveterinariosbadajoz.com)).



**BANDEROLA LUMINOSA**

COLOCAR, ENCHUFAR Y LISTA

[www.rotuloscalero.com](http://www.rotuloscalero.com)

**Tfno 696 814 143**

[calerorotulos@hotmail.com](mailto:calerorotulos@hotmail.com)

- . Iluminación leds
- . Estructura de acero reforzado y aluminio
- . Con solo 18w de consumo
- . Totalmente garantizada para exterior

**77cm x 65 cm**



**350 €**

¡¡PORTES GRATIS!!  
iva no incluido

## CARTA A LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA DE EXTREMADURA.

El pasado 11 de febrero, José Marín Sánchez Murillo, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Badajoz, solicitó información mediante un escrito dirigido a Dña. Pilar Guijarro Gonzalo, Directora General de Salud Pública de Extremadura, acerca del protocolo de vacunación que se está llevando a cabo frente a la Covid-19 en nuestra región.

El motivo principal de esta solicitud, es que la Entidad Colegial ha recibido de manera diaria llamadas de veterinarios confusos y desorientados ante el desconocimiento que poseían sobre el criterio que se está llevando a cabo en el protocolo de vacunación.

Compañeros que trabajan en el Servicio Extremeño de Salud ya han sido vacunados, sin embargo esta inmunización no se ha llevado a cabo a los veterinarios que ejercen la actividad clínica privada, de grandes o pequeños animales o aquellos que trabajan en laboratorios o industria alimentaria.

Con el objetivo de informar y poder aclarar las dudas de los profesionales veterinarios de nuestra provincia, se reclama que nos indiquen el protocolo de vacunación de este colectivo sanitario y conocer el orden estipulado. Hasta la fecha de impresión de esta revista, no se ha recibido respuesta alguna por parte de la administración.



## EDICIÓN DEL LIBRO BIOGRÁFICO DE VETERINARIOS EXTREMEÑOS.

Próximamente, desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz se va a editar un libro sobre biografías de compañeros veterinarios extremeños o que hayan tenido relación profesional con Extremadura.

Para ello, deseamos contar con todas aquellas aportaciones documentales que cada uno pueda realizar.

Con el fin de que las biografías sean más o menos homogéneas, se deberán indicar siguiendo un orden; datos familiares, laborales y aficiones.

**Los trabajos serán enviados en el siguiente formato:**

- Título del trabajo e identidad de todos los autores (nombre y dos apellidos).
- Tipografía Times New Roman 12 puntos, a espacio sencillo, con márgenes laterales, superior e inferior de 2 cm.
- Extensión máxima de 3 páginas incluyendo imágenes, notas a pie de página y bibliografía.
- La bibliografía deberá aparecer ordenada alfabéticamente por autores.
- Las fotografías se adjuntarán en formato JPEG o TIFF, recomendándose para ellos una resolución de 2 Mb y 2 imágenes como máximo.
- El comité de elaboración del libro revisará los textos en

todos los casos y en los que aporten información se le redactará e incluirá datos que se encuentre.

**La fecha máxima de entrega será el próximo 15 de abril.** Aquellos interesados podéis contactar a través del correo: [marta.vivas@colegioveterinariosbadajoz.com](mailto:marta.vivas@colegioveterinariosbadajoz.com)



## De interés para el colegiado...

### PROGRAMAS PILOTO DE ADAPTACIÓN AL RIESGO DE INUNDACIÓN Y DE LA CONSCIENCIA DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS.

La Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) lleva un tiempo trabajando en el desarrollo de Programas Piloto de Adaptación al Riesgo de Inundación y de la consciencia del Riesgo de Inundación en Diversos Sectores Económicos. En ese contexto, ha elaborado una colección de guías para potenciar la adaptación al riesgo de inundación de distintos sectores y usos (ver guías disponibles en la web <https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/gestion-de-los-riesgos-de-inundacion/planes-gestion-riesgos-inundacion/Adaptacion-al-riesgo-de-inundacion.aspx>); una de ellas dedicada especialmente a las explotaciones agrícolas y ganaderas ([https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/gestion-de-los-riesgos-de-inundacion/guia-adaptacion-al-riesgo-inundacion-explotaciones-agricolas-ganaderas\\_tcm30-503727.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/gestion-de-los-riesgos-de-inundacion/guia-adaptacion-al-riesgo-inundacion-explotaciones-agricolas-ganaderas_tcm30-503727.pdf)).

Uno de los objetivos principales que tienen actualmente es el de la implementación de sus guías de forma práctica a modo de proyectos piloto.

Con este motivo, el MITECO se ha puesto en contacto con la Entidad Colegial para solicitar nuestra colaboración en la identificación de posibles explotaciones ganaderas que puedan estar viéndose afectadas por inundaciones y que puedan servir como casos piloto en la adaptación al riesgo de inundación, así como también poder ayudar en la divulgación de su proyecto. En principio, su intención es lograr identificar 25 explotaciones ganaderas candidatas a la realización de diagnósticos sobre el riesgo de inundación, de las cuales seleccionarán posteriormente 10 para desarrollar proyectos piloto de adaptación al riesgo de inundación.

En caso de que conozcáis o tengáis conocimiento de alguna/s explotación/es que cumplan estos requisitos y que pudieran querer participar en este proyecto, rogamos nos lo comuniquéis a través del correo [colvetba@gmail.com](mailto:colvetba@gmail.com)





NOVIEMBRE

## I Concurso para el diseño de la Felicitación de Navidad 2020



En **noviembre de 2020**, se convocó el I Concurso de pintura y diseño gráfico, en todas las modalidades y técnicas artísticas, para los hijos y nietos de los veterinarios colegiados en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Badajoz (ICOVBA) de edades comprendidas entre 5 y 11 años.

Finalizado el período de entrega de trabajos (27 de noviembre), el jurado, compuesto por

membros de la junta directiva colegial, concedió el primer premio a **Ana Mejías Sanabria**, nieta del colegiado D. Ar-

turo Sanabria Tienza, con el dibujo titulado "El Portal Veterinario 2020" que se distribuyó como tarjeta de felicitación navideña entre todos los colegiados. En segundo lugar, el dibujo "Navidad en casa del Veterinario" realizado por **Marta Benegasi Sánchez**, hija del colegiado D. Arturo Benegasi Carmona.

Para el resto de participantes, Paula Benegasi Sánchez, Paula Comerón Álvarez, Carlota Dávila Sánchez, Jose María De Miguel Gómez - Nieves, Marina Duarte Alcaide, Adela Duarte Alcaide, Violeta Portero Frades y Alma Ramos Vivas. **¡Muchas felicidades a todos!** Gracias por aportar tanta ilusión.

El acto de entrega de premios tuvo lugar el pasado día 14 de diciembre en el Salón de Actos la Sede Colegial. El premio consistió en un completo maletín de pintura para ambas ganadoras y un pequeño obsequio al resto de los niños participantes que fue entregado por el presidente del ICOVBA. Además, los trabajos presentados estuvieron expuestos en la Entidad Colegial hasta el día 6 de enero del 2021.



## CURSO AVANZADO DEL DIPLOMA DE POSTGRADO DE CIRUGÍA Y ANESTESIA DE PEQUEÑOS ANIMALES

El pasado mes de enero tuvo lugar durante los días 15 y 16, el curso avanzado de cirugía y anestesia de pequeños animales, completando así la Diplomatura con los cursos realizados en años anteriores (básico, anestesia y analgesia y experto).

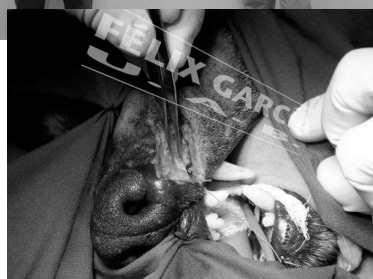
La inauguración contó con la presencia del presidente del ICOVBA, José Marín Sánchez Murillo, que junto a Félix García, el profesor del curso dieron la bienvenida a todos los alumnos.

Durante las sesiones teóricas del curso avanzado los alumnos estudiaron la cirugía de los labios, cirugía de los braquicefálicos, fístulas oronasaes y cirugía torácica.

Este contenido teórico se materializó con las sesiones prácticas que consistieron en la realización de; estenosis de los orificios nasales; cirugía de paladar elongado; premaxilectomía unilateral; hemimandibulectomía; drenaje torácico; abordajes al tórax; lobectomías; tumores de la pared costal; esofagostomía; ductus y cuarto arco aórtico; traqueotomía; la técnica Billroth y nefrotomías.



Presentación Curso Avanzado



Queiloplastia



924 81 11 14 - 639 753 233  
DON BENITO

OFRECEMOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE  
TRAUMATOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y CLÍNICA EQUINA





FEBRERO



Real Academia de  
Ciencias Veterinarias  
de España

## EL DR. JOSÉ MARÍN SÁNCHEZ MURILLO ES NOMBRADO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE NATO POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA

El pasado día **1 de febrero**, tuvo lugar la Sesión Solemne de Apertura del Curso Académico 2021 de la RACVE.

La Sesión, fue inaugurada por su Presidente el Dr. D. Arturo Anadón Navarro., que continuó con la lectura de la memoria del Curso Académico anterior, por parte el Dr. D. Salvio Jiménez Pérez su Secretario General.

Fue el Dr. D. José Vicente Tarazona Lafarga, Académico de Número de la RACVE quien ofreció el discurso de apertura titulado "Alimentos seguros y agricultura sostenible. Los retos científicos de la Estrategia Europea", una ponencia, sin duda excelente.

Seguidamente se hizo entrega de las medallas de Académico Correspondiente Nato al Sr. D. Antonio Crespo Iglesias, Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Galicia y al Sr. D. José Marín Sánchez Murillo, Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura y Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz.

Durante su intervención, el Dr. José Marín agradeció en primer lugar dicho nombramiento a la Academia y lo hizo extensivo a todos los Académicos y veterinarios extremeños. En su discurso aportó datos sobre el origen, la creación, evo-

lución y actividad actual de la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura.

Actualmente la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura la conforman un total de 24 Académicos de Número, 7 Académicos Correspondientes y 5 Académicos de Honor.

Su Junta Directiva la componen:

**Presidente** Dr. D. José Marín Sánchez Murillo

**Vicepresidenta** Dra. Dña. Eva Pérez Merino

**Secretario.** Dr. D. Luis Prieto Oreja

**Bibliotecario** Dr. D. Rafael Calero Carretero

**Vocales:**

Dr. D. Jesús Usón Casaus

Dr. D. Juan Carnero Varo

Dr. D. Domingo Rosado Maestre

Dra. Dña. María Alcaide Alonso

